

X

Crisis Social, Papel de la Universidad

**CONCEPCION DE LA PROYECCION
SOCIAL UNIVERSITARIA**

**Cuadernos
universitarios** No. 6

Crisis Social, Papel de la Universidad

Concepción de la Proyección Social Universitaria



**CUADERNOS
UNIVERSITARIOS
No. 6**

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C. A. -- Julio 1986.

CRISIS SOCIAL, PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

Es evidente que las transformaciones sociales que obligadamente demandan los pueblos de América Latina, no pueden concebirse ni mucho menos realizarse desligándolas del proceso de una transformación global. Es decir, que no puede hablarse de un cambio exclusivamente en el ámbito social, sin que sea posible estimular y propiciar cambios en la estructura económica y sistema político de una sociedad determinada.

Resulta también evidente y obvio que el papel protagónico, decisivo en un proceso de un cambio profundo, no puede ser desempeñado por otras fuerzas, o sectores, que no sean el mismo pueblo, sujeto y objeto del proceso de transformación de la sociedad. Ese rol, de fuerza motriz o de agente fundamental, no puede ser usurpado por ningún sector en especial, por ninguna élite o minoría, por muy esclarecida y emprendedora que sea, aun cuando tenga en sus manos, en un momento dado, los mecanismos básicos del poder. El resultado de las "revoluciones militares" y de los cambios tecnocráticos impulsados en diversos países latinoamericanos, con diferentes tendencias y propósitos, pero básicamente con los mismos resultados, es prueba irrefutable de lo que afirmamos.

Lo anterior, nos lleva en consecuencia, a formularnos tres preguntas:

¿Cuál es dentro de este contexto la misión de la universidad?

¿Cuál es el obligado papel de la universidad en un proceso de cambio en nuestras sociedades?

¿Qué significación tiene en el contexto de la universidad latinoamericana la expresión "agente de cambio social"?

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD

Ortega y Gasset, resumió la misión de la universidad, atribuyéndole tres funciones:

- Conservación y transmisión del conocimiento;
- Enseñanza de las profesiones;
- Y ampliación y renovación del conocimiento.

Estos objetivos básicos, sin embargo, no agotan el quehacer de la universidad contemporánea, mucho menos en unas sociedades en vías de desarrollo o urgidas de entrar en un proceso de desarrollo, y cambio profundo. La universidad latinoamericana en particular, asume funciones que rebasan el marco tradicional y tal vez válido para otras latitudes.

La denuncia de toda forma de dependencia, de explotación y opresión; de realización de programas de extensión y proyección social; el estudio y planteamiento de soluciones a los problemas populares prioritarios nacionales; la defensa del patrimonio y de la identidad nacional, la función social, cívica y aun política (no politiquera), deviene entonces en una de las más trascendentales para la vida universitaria, no desvirtúa de ninguna manera, la naturaleza y funciones básicas y propias de la institución, sino que la enriquece y actualiza a la luz de las más urgentes e inaplazables demandas de nuestros sectores más necesitados.

Queda claro que la universidad dentro de ese contexto, no puede ni debe circunscribirse en forma exclusiva al campo académico y científico; que no puede convertirse en una cadena sin fin, productora de profesionistas; ni en una torre de marfil, remanso de paz y serenidad, aislada de su contexto social y político. En otras palabras, no puede ser ajena al drama en que se bate, sufre y se desangra el pueblo que la sostiene con sus contribuciones. Debe jugar, en consecuencia, un papel protagónico en los procesos de cambio profundo e irreversible que ese pueblo genera y exige.

¿CUAL ES ESE PAPEL?

Debemos convenir que el papel de la universidad estará determinado por las particulares circunstancias de la sociedad de que se trate. Así en una sociedad donde se ha alcanzado un grado de desarrollo político que permite el libre juego de las ideas y el goce de los derechos de expresión y organizaciones, expresen su voz y orienten el proceso transformador, su papel será menos trascendente. Sin embargo, dado el caudal de recursos intelectuales de que dispone el mundo universitario, el papel de la universidad siempre será de capital importancia en la orientación de las tendencias y opciones del cambio social y económico. Pero en sociedades sometidas a regímenes políticos arbitrarios, en las cuales se llega incluso a implantar verdaderos sistemas de represión y de terror, la capacidad de expresión de numerosos sectores sociales, es virtualmente eliminada. Queda entonces, en muchos casos, la universidad como el único canal posible del clamor social popular, como la única tribuna a través de la cual se pueden defender los derechos fundamentales de la persona y plantear soluciones a la crisis en la cual, debido al mismo régimen autoritario, se llega a asumir la sociedad.

En este caso, la universidad está obligada a jugar un papel de capital importancia, al asumir el liderazgo intelectual de la nación, al convertir-

se en la conciencia crítica de la sociedad, al transformarse en la voz de los que no tienen voz.

Pero para asumir ese liderazgo, para convertirse en esa conciencia crítica, la universidad debe ser crítica con respecto a sí misma. Debe imperar en ella el más riguroso respeto a la libertad de cátedra y de expresión, el más absoluto respeto a los principios democráticos que norman la vida universitaria, respeto total al pluralismo ideológico; en resumen, debe existir autonomía para darse sus propias leyes, para poder brindar con amplitud a los que lo deseen, las diferentes doctrinas imperantes en el mundo.

Sólo en esta forma, tendrá la suficiente solvencia moral para denunciar las arbitrariedades y proponer soluciones.

Aparte de la función crítica, la universidad está obligada a participar en el proceso de transformación social, a través de la formación en sus graduados, de una mentalidad estimulada al cambio, así como en el estudio científico de la realidad nacional, a fin de que sus programas se adecúen a las verdaderas necesidades del país.

Es en ese contexto que debemos comprender la expresión "agente del cambio social" cuando nos referimos a la participación de la universidad en el proceso de transformación de las agotadas y obsoletas estructuras imperantes.

La universidad puede y debe ser un elemento coadyuvante, de los intereses del pueblo. Es de esperarse que sea un coadyuvante de capital importancia, cuyo aporte sirva para orientar el proceso en la dirección de los legítimos intereses populares, en especial de los sectores más desfavorecidos, golpeados, y marginados de la población.

Puede y debe en un momento dado y en una circunstancia determinada, asumir un papel de liderazgo intelectual y moral. Pero no debemos confundir este tipo de liderazgo con una función de fuerza motriz y de papel dirigente del proceso político, porque eso no le corresponde.

Y no debe confundirse, porque la universidad no se puede convertir en un partido político más, en una fuerza que se coaligue con otras fuerzas en la lucha por el control del poder político, social y económico. Mucho menos en un canal para representar y defender los intereses de un determinado grupo, sector o facción, pues una actitud de esa naturaleza, desvirtuaría la esencia misma de la universidad y la descalificaría para continuar jugando dentro de la sociedad, el papel de "conciencia crítica" de la misma.

Sin embargo, ello no implica que deba de ninguna manera renunciar a comprometerse con los intereses de su pueblo y además, con decisión, coraje

y valentía defender el respeto a los derechos del hombre, el cese de las situaciones de injusticia, opresión y represión que afectan a ese pueblo y a exigir las transformaciones profundas de la realidad política, social y económica que viven la mayor parte de los pueblos de América Latina.

El intelecto mismo que es la esencia de la universidad, le da la autoridad para poder ofrecer las pautas y lineamientos de los procesos de cambio popular que los sectores dominantes y los gobiernos dictatoriales, no tienen derecho a entorpecer o impedir, si queremos que en nuestros países impere la justicia y la paz social.

Como ejemplo en Guatemala, la Universidad de San Carlos, continúa teniendo credibilidad en el pueblo, porque a pesar de sufrir hasta el año pasado desde hace treinta años el flagelo de la violencia caracterizada por secuestros o desaparecimientos y muertes de universitarios, ejerció su autonomía, encausándose a través de un sendero académico con énfasis en la docencia, investigación y servicio; pero sobre todo participando en el análisis y solución de los problemas nacionales, e insistiendo con energía pero con respeto, en la denuncia oportuna de los actos reñidos con la ley, la inteligencia y los derechos individuales de las personas.

Se ha asumido una actitud dirigida a consolidar las ideas positivas, con el fin de salvar a nuestra Universidad y por ende a sacar a nuestro país de una larga noche de obscuridad. Prácticamente la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, desde hace muchos años inició una cruzada en favor del respeto a la vida y a la libertad y ante la crisis de valores y de dirigentes que ha existido en nuestro país, esta Institución tomó la defensa de la población guatemalteca.

Hasta el año pasado, los acontecimientos se reflejaban en un incremento aterrador de violencia que se expresaba en frecuentes o casi cotidianos casos de secuestros, desapariciones y asesinatos de ciudadanos. Ya lo dije en una oportunidad, que la crisis era de tal magnitud que la institución del habeas corpus o exhibición personal, instrumento protector de la libertad personal, lamentablemente se convirtió en un recurso sin jurisdicción práctica. De cualquier forma, la violación de los derechos del hombre, de carácter civil y político, tienen por lo general en su raíz, la violación de los derechos de carácter económico, social y cultural; violación que a su vez deviene de las condiciones generales en las cuales se desenvuelven los pueblos latinoamericanos.

Reafirmo que no es posible tener una universidad químicamente pura, eminentemente académica, porque si la universidad está involucrada en la formación integral de las personas que acuden a mejorarse intelectualmente, necesariamente tiene que participar en los problemas de cada una de esas personas que integran la sociedad, que es la vida de cada uno de los pue-

blos de Latinoamérica, y confiamos que todas las universidades participen precisamente en los problemas sociales, políticos y económicos, no como entes dirigentes de ellos, sino como instituciones aportadoras de soluciones para que en los diferentes países de Latinoamérica, exista la necesaria justicia social, para gozar una genuina libertad con una verdadera dignidad.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL CSUCA,
LIC. RODRIGO FERNANDEZ

En primer lugar, quiero agradecer la invitación a participar en esta mesa redonda, más aun cuando esta mesa se celebra en la Universidad de El Salvador. La última vez que estuve en esta Universidad, todavía el paisaje que ofrecía era triste, no habían estudiantes, no habían profesores, había el reflejo de la tragedia de un pueblo y de la tragedia de una universidad.

Dichosamente las cosas parecen haber cambiado por lo menos en términos de esta Universidad y hoy en día revive, hay un movimiento en la Universidad, y esto gracias al ahínco, al esfuerzo de todas las autoridades universitarias, estudiantes y trabajadores, que supieron mantener estos principios, durante esta larga noche. Sea entonces, mi primera palabra en esa dirección de agradecimiento para con la Universidad de El Salvador, y de felicitación por los triunfos que han obtenido al volver a esta casa de estudios.

La intervención mía, parte fundamentalmente de algunos de los aspectos que señalaba el Dr. Meyer en su intervención, o sea, asumimos la Universidad como una instancia crítica, como una instancia a donde se estudian los problemas nacionales, donde se estudian los problemas científicos propiamente dicho, y se forja a la juventud en los destinos de la nación. En ese ámbito, la conciencia humanística debe prevalecer. No me voy a referir tanto a aspectos de lo que podría ser una teoría de la Universidad, sino más bien a resultantes prácticas de la puesta en marcha de esas teorías. El primer ejemplo no lo refiero a una universidad sola, sino al conjunto de universidades que en Centroamérica, desde 1948, conformaron la Confederación de Universidades Centroamericanas y el Consejo Superior Universitario Centroamericano.

La visión con que esto se forjó, era una visión impregnada de este espíritu crítico y de una gran esperanza centroamericana.

Los ideales que en esos años tenían que ver con el surgimiento de organizaciones regionales de una u otra forma fueron cristalizando en lo que

conocimos como el Mercado Común Centroamericano. En ese sentido, mucho de lo que fue la Universidad en los años cuarenta, cincuenta, inclusive avanzada la década de los años sesenta. Se nutrió de un afán integracionista, de un afán de rompimiento de fronteras en nuestra región centroamericana, y se encaminaron los esfuerzos, a que las universidades fueran el germen de la base profesional que se haría cargo de este proyecto global. Desgraciadamente por razones de todos conocidas, el experimento del Mercado Común Centroamericano, no dio los frutos que todos esperábamos, inmediatamente empezaron a surgir rivalidades y competencias, volvimos a nacionalismos mal entendidos, volvimos a disgregar la unidad que habíamos empezado a forjar en esos ideales de la patria centroamericana; cuando las sociedades en su conjunto en Centroamérica y cada una en particular, perdieron de una u otra forma el rumbo en cuanto a los ideales de desarrollo social, económico y político. Esta desorientación también de una u otra forma, siguió y se reflejó en la formación de las universidades y más aun en la formación de los profesionales universitarios; se seguía trabajando sobre la base de una idea, sobre la base de un proyecto, que no existía; se empezaron a notar de una manera más evidente los inmensos problemas que cada uno de nuestros países tienen, no de hoy, sino de cientos de años atrás. Se puso en evidencia la estructura social, la injusticia social, los recursos acumulados y concentrados en pocos, las grandes mayorías desprovistas de medios de una subsistencia digna, los problemas técnicos para solucionar estos problemas, empezaron a aflorar de una manera mucho más fuerte, precisamente por una mala entendida integración. El crecimiento acelerado de las ciudades, el surgimiento de las villas miserias de los tugurios alrededor de las ciudades, los problemas de las migraciones del campo hacia la ciudad, la concentración de la tierra; fueron algunos de los elementos que caracterizaron muy sintéticamente estas fechas, estos años de integración.

Si asumimos que el papel de las universidades debe ser el de la formación de los cuadros profesionales que se hagan cargo de las sociedades; la pregunta debería ser entonces ¿qué tipo de sociedades se quieren para nuestros países? ¿qué tipo de transformaciones son necesarias en nuestras sociedades para alcanzar esos ideales? y no confundir el fin y los medios, no bastan en ese sentido las propuestas de excelencia, de academia para llevar adelante lo que considero debería ser el compromiso nuestro con el futuro.

Si la frase Decano, tiene todavía algún sentido, en la medida que expresaba que se educa para el futuro, es nuestro deber plantearnos desde esa perspectiva humanística de que hablaba al principio, desde esa perspectiva crítica ese futuro, es importante imprimir en cada uno de los estudiantes, de los profesores, de los trabajadores, la necesidad de la discusión fértil la necesidad de la investigación seria, la necesidad del estudio; nuestra

responsabilidad para con nuestra sociedad. En ese sentido es importante también tener en cuenta, que esos ideales que se concretaron en una unión de universidades centroamericanas, como lo ha sido, repito, desde hace treinta y ocho años, la Confederación Universitaria Centroamericana.

También, ante los embates de una realidad difícil, nacional e internacional hablando, es importante que reflejen, la necesaria distribución de recursos, que cada universidad cuente con lo que es compromiso, de esa misma sociedad para con la educación, que cada sociedad debe en ese sentido establecer, dilucidar y trabajar en función de ideales, alcanzables de metas liberadoras.

Resulta que el contexto además de crítico, en un sentido económico, es crítico en el sentido militar, es crítico en el sentido social.

Enfrentamos una crisis de carácter global, nacional e internacional, nuestros países son pequeños, nuestras universidades son pequeñas, es importante plantearnos esa sociedad que queremos en función de la combinación de recursos entre nuestros países, de una bien entendida distribución de responsabilidades, es importante y en esto la Cofederación ha jugado un papel significativo que cuando han fracasado los mecanismos por los cuales se busca un entendimiento social, las universidades se plantean también el ser vehículos de expresión, de inteligencia, de sabiduría, de soluciones civilizadas a los problemas que hoy nos aquejan. Ha sido una vez, la única en que este organismo se ha dirigido a las máximas autoridades de los distintos gobiernos, buscando esa paz, buscando ese diálogo, como condiciones indispensables del desarrollo material e intelectual de nuestras sociedades en su conjunto y de su máxima expresión y sofisticación en las universidades. Estos inmensos y de alguna forma terribles experimentos, terribles laboratorios. Terribles porque han sufrido consecuencias precisamente en esa búsqueda de conocimientos, en ese planteamiento crítico de las cosas. Debe conservarse, de manera tal que podamos ingresar al próximo siglo desarrollados intelectualmente, con profesionales claros de sus responsabilidades históricas y sociales, con perspectivas claras de lo que queremos hacer de nuestro pequeño mundo.

En ese sentido, mis palabras simplemente pretenden de alguna forma complementar lo planteado por el Doctor Meyer en su intervención.

Quisiera finalizar enunciando simplemente que esa responsabilidad para con el futuro no es postergable, es una responsabilidad que como universitarios debemos de afrontar de inmediato, es una responsabilidad que se afronta cotidianamente desde hace tiempos en sectores distintos de nuestras universidades, y para algunas cosas en concreto en las universidades en su conjunto. Pero debemos hacer y construir una práctica cotidiana, este

esfuerzo común, estrechar más los lazos no sólo en la denuncia de las barbaridades que acontecen todavía en nuestros países, sino en el esfuerzo por lograr mejoras en nuestro conocimiento, en nuestra realidad social.

Les agradezco el estar con ustedes. Gracias.

MESA REDONDA EN HOMENAJE A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Estimados compañeros universitarios, voy a enfocar el tema de esta mesa redonda "Crisis social, papel de la Universidad", partiendo de un presupuesto y a partir de ahí examinaré brevemente ¿qué es una crisis social? para terminar sugiriendo dos ideas acerca de ¿cuál debe ser el papel de la Universidad, frente a esa crisis social? que aqueja a nuestros pueblos.

El presupuesto es que existe entre sociedad y universidad una relación dialéctica. La universidad, ésta universidad, toda universidad es necesariamente parte de una sociedad, y por lo tanto va arrastrar consigo las mismas contradicciones que cualquier otra institución de esa sociedad.

Las contradicciones nosotros las estamos viviendo en nuestra realidad cotidianamente, precisamente en parte quedan reflejadas en lo que decían los expositores que me antecedieron sobre esa ambigüedad que puede haber en las funciones de la universidad que al mismo tiempo está alimentando al sistema establecido, pero al mismo tiempo debe convertirse en conciencia crítica de ese sistema. Por eso me parece que para examinar el papel de la Universidad, y en concreto de nuestras universidades en las sociedades centroamericanas, es necesario en cada caso realizar un análisis histórico muy concreto y no partir de definiciones abstractas de lo que deba ser una universidad, puesto que cada sociedad es una realidad concreta y cada universidad por tanto, es una realidad bien concreta; no son por tanto universidad y sociedad conceptos unívocos que tengan siempre el mismo significado, esto no quita; me parece a mí, el que la universidad como institución tenga un carácter específico al interior de las diversas sociedades en que se da, pero la especificidad universitaria, aquello más propio de una universidad debe concretarse en cada medio, es ridículo pretender que la Universidad de El Salvador se convierta en Oxford, en Stanford, se convierta en la Universidad de Lumbumba. Son realidades distintas que viven nuestros pueblos, y por lo tanto, es la especificidad de lo que sea la universidad, hay que examinarla y hay que definirla en concreto en cada situación histórica.

CRISIS SOCIAL.

Crisis es un concepto que alude, nos dice el diccionario, a una mutación, un cambio grave que sobreviene en una enfermedad, para mejorías o empeoramiento. De manera que alguien está enfermo y cuando la enfermedad hace crisis, quiere decir que la persona se cura o que la persona se petatea, es decir que va para un lado o para otro, o que va para bien o para mal, y por extensión, se habla de crisis en cualquier momento decisivo en un asunto de importancia, hay un problema, una situación problemática, que quiere decir que el problema hace crisis, bueno, que se llega a un momento decisivo en que o el problema se resuelve o el problema se deteriora completamente. Etimológicamente crisis...un organismo que está enfermo, un organismo problematizado por extensión, una situación gravemente problemática, de manera que al hablar de crisis ya estamos frente a una situación problemática, enferma, si ustedes quieren, y en segundo lugar, crisis supone que se va a dar un cambio decisivo, la evolución de esa enfermedad, de ese problema, y por lo tanto que una decisión es inminente.

Bien es importante subrayar, que crisis de por sí no es algo ni positivo ni negativo, alguien que esté en crisis no es que sea negativo eso necesariamente, pero sí constituye un momento en que el organismo o la situación, va a definirse necesariamente en bien o en mal, y por lo tanto entraña toda crisis intrínsecamente una dimensión ética, puesto que se va a definir que ese bien, ese mejor o ese mal o ese peor del organismo, de la situación; y por lo tanto, el bien y el mal de las personas o de las sociedades involucradas en ese estado de crisis. De ahí que cuando se habla de crisis social se alude en primer lugar a una sociedad que está enferma, pero que confronta un momento decisivo, un momento de juicio, un momento para bien o para mal. Yo reconozco el peligro que tiene hablar de enfermedad social, puesto que la metáfora de la enfermedad, la metáfora médica arrastra una serie de presupuestos implícitos que me parecen falsos al hablar de una sociedad; por ejemplo si hablamos de una sociedad enferma estamos asumiendo la existencia de un organismo, de una sociedad, de una unidad que desde perspectiva nacionalista en que se suele interpretar, asume que es una unidad armónica, una unidad equilibrada, como si nuestras sociedades fueran un uno, un todo armonioso, en el cual hay una serie de dolencias, hay una serie de virus, hay una serie de males, pero en fin son cuestiones que no están afectando a la realidad básica constitutiva de ese uno social. Esto es totalmente falso, si con ello estamos pretendiendo aludir a la realidad de nuestras sociedades que no constituyen esa tal unidad armoniosa, sino que constituyen algo intrínsecamente, no voy a decir algo contradictorio pero sí basado en la conflictividad.

La enfermedad por tanto, cuando hable de enfermedad social habrá que entenderlo en un sentido amplio de una condición que puede ser estructural

o que puede ser coyuntural, pero una condición de ese todo que es la sociedad que impide una convivencia humana o que impide una convivencia humanizadora, lo voy a tomar en un sentido meramente descriptivo para aludir a una situación social indebida, sobre la cual se establece un juicio negativo, que habrá que precisar en cada caso concreto, por ejemplo si se afirma que la sociedad salvadoreña se encuentra en crisis, me parece que nadie va a negar eso, en primer lugar está aquejada por una enfermedad que está afectándola, que está afectando la convivencia, y las posibilidades de humanización de nuestro pueblo. En esta realidad y en esta situación, hay una situación indebida; y en segundo lugar, si estamos en crisis, quiere decir que confrontamos un momento de decisión y de enjuiciamiento sobre nuestra sociedad, que históricamente no es una cuestión puramente puntual ni de momento.

En un plazo histórico significativo, veremos que nuestra sociedad se ha definido para bien o para mal, en un sentido o en otro de una crisis social.

¿Cuál debe ser el papel de la Universidad frente a esta situación de crisis?

Yo diría que negativamente, podemos afirmar que en el contexto de una sociedad en crisis, la Universidad no puede limitar su quehacer a ser una transmisora de conocimientos, de habilidades; a ser un simple instrumento de reproducción cultural y no puede serlo porque eso sencillamente significaría contribuir a transmitir y a reproducir ese mal que aqueja a la sociedad.

En la medida en que esta Universidad, en que nuestras universidades salvadoreñas, centroamericanas, son simples transmisoras de un saber ya hecho, de un saber adecuado y adaptado a nuestra sociedad, estamos cumpliendo esa función de aparato ideológico del sistema que sirve, sencillamente para transmitir esta sociedad a la cual al mismo tiempo estamos diciendo que está enferma, por tanto estamos transmitiendo algo que no es deseable, que no es bueno. Parece algo sumamente significativo a este respecto, que en los momentos en que la crisis salvadoreña estaba en su pleno apogeo, cuando el Campus de esta Universidad estaba militarmente ocupado y siendo militarmente debastado y saqueado, en ese momento en nuestro país aparecen no menos de 25 nuevos centros que tienen pretensiones de ser universidades.

Estructuralmente me parece más allá de intenciones subjetivas o de voluntades personales sobre las cuales no voy a juzgar. Me parece que el único sentido estructural que tiene esta aparición, de esta proliferación de así llamadas universidades, es sencillamente un intento desesperado por apuntalar un sistema social armónico, y prueba de ello es que quienes entonces se encontraban en el poder, hacían alarde de que en El Salvador estaban floreciendo las universidades, se multiplicaban universidades y a

medida que desaparecían y se marchaban de El Salvador o eran marchados o desaparecidos los valores académicos, florecían quienes se tildaban así mismo de profesores universitarios.

Frente a una sociedad en crisis, más positivamente a la Universidad, le toca no transmitir cultura, le toca hacer cultura, no tanto nos toca encontrar la verdad, nos toca hacer la verdad, reflejar lo que es nuestra sociedad salvadoreña o centroamericana, así mismo, contribuir a cambiarla radicalmente, porque simplemente vamos a reflejar "LA VERDAD" de la realidad actual, que es una verdad deplorable. Universitariamente tenemos que buscar una verdad que no está hecha, está por hacerse porque es la verdad de nuestro pueblo, que está siendo negada en la situación actual. Por eso, me parece que hay una doble función frente al estado de enfermedad o de mal de nuestra sociedad. Y frente a ese momento decisivo, a la Universidad le toca una doble función de diagnóstico y de intervención resolutiva en ese proceso de decisión.

Debemos en primer lugar, establecer un diagnóstico profundo y científico en el que no valgan superficialidades, ni valgan dogmatismos. Hay que sentarse o hay que moverse, y hay que estudiar a fondo y no podemos suplir el conocimiento profundo de nuestro pueblo y de nuestras realidades con palabras, por más progresistas que sean.

El discurso ideológico tiene su lugar, pero nunca puede sustituir al conocimiento científico de la realidad; por eso debemos diagnosticar a fondo los males que nos aquejan, sin presumir que ya los conocemos o ya sabemos. Esta presunción puede resultar muy costosa históricamente.

¿Cuál es el mal? ¿cuáles son las causas, los elementos que contribuyen a este mal de nuestra sociedad, las formas que va adquiriendo?

Por eso debemos dedicar mucho más nuestro esfuerzo académico y universitario a la investigación, no cualquier tipo de investigación, no esa investigación invitro en el laboratorio cerrado, aunque la respeto y es necesaria la investigación de laboratorio; pero no cualquier investigación, no cualquier forma de investigación por realizar. Hay que definir con claridad ¿qué tenemos que investigar? ¿cómo tenemos que hacerlo?, pero sobre todo ¿desde dónde? y ¿desde quién? debemos hacer una investigación. La perspectiva que uno tiene sobre nuestra realidad es muy distinta si la miramos desde las alturas escépticas, desde la Escalón o si la miramos desde la barranca de la Fosa, que está junto a esta Universidad. Se mira muy distinta nuestra capital cuando uno va en un cherokee polarizado y con aire acondicionado, así a uno le toca patearse San Salvador y tomar el bus pagando cinco, diez o quince centavos más, y colgado; se ve muy distinto, lo mismo la investigación, la sociología del conocimiento, nos indica que es muy distinto desde dónde y desde quién se mira nuestra realidad salvadoreña.

Para EE.UU., nuestra realidad es simplemente un problema de seguridad nacional, y como decía el otro día el señor Reagan: el problema de Centroamérica, es un problema de democracia; bueno desde nuestros pueblos, nuestro problema no es de democracia, ni mucho menos de democracia norteamericana; hemos tenido cuatro votaciones seguidas, y la realidad está peor; nuestro problema no es de democracia, es un problema de justicia, que es mucho más grave y mucho más radical, que las formas que adquieren los pueblos, en la manera como ellos decidan resolver sus problemas.

La perspectiva en nuestra investigación va a determinar mucho cómo vemos las cosas?, cómo apreciamos los problemas?, pero por otro lado pienso que nuestra perspectiva debe ser una perspectiva necesariamente parcial y no por ello menos universal. En nuestras realidades se mira desde sectores.

La Universidad no debe de identificarse con ningún interés, porque todos hablamos de los intereses del pueblo, pero los intereses de los pueblos adquieren correcciones históricas y formas históricas concretas, entonces, yo sí creo que eso requiere por lo menos un saber dónde estamos situados y desde dónde estamos mirando la realidad, pero no nos debemos conformar con este diagnóstico; debemos pasar a intervenir constructiva y positivamente en este momento de decisión, que involucra a una crisis.

Todo conocer auténtico supone una transformación, tanto de lo que se conoce como de quien conoce, por ello más que encontrar la verdad, debe ser hecha; la verdad del pueblo salvadoreño no está en lo que estamos viviendo. La verdad del pueblo salvadoreño hay que construirla, como hay que construir la verdad del pueblo guatemalteco, del pueblo nicaraguense, hondureño costarricense.

Conformarnos con un reflejo positivista de la realidad, es de alguna manera aceptar, esa situación y entrar en un proceso más o menos de tipo adaptacionista. El conocimiento universitario debe ser un conocimiento transformador, la cultura que nosotros transmitamos, debe ser una cultura necesariamente referida al cambio, al mañana, a lo que hay que hacer, a lo que está adelante, al deber más que al ser; y por lo tanto más lanzada a posibilitar aquello que hoy día nuestra estructura y nuestras realidades sociales, niegan más que adaptarse a lo que ya somos y lo que vivimos. No basta por lo tanto diagnosticar y aquí sí tenemos que reconocer que nos falta mucho, hay que buscar salidas constructivas a esta crisis, plantear soluciones concretas a los gravísimos problemas de todo orden, que aquejan a nuestro país.

La Universidad por tanto debe buscar formas de actuar, que cambien positivamente la realidad; que eliminen aquellos males que históricamente se han diagnosticado. Ahí en esa luz, tiene que verse la formación de profe-

sionales, no profesionales para adecuarse a las exigencias inmediatas del orden establecido, médicos que se queden en San Salvador sirviendo a los mismos que ya estamos servidos. Ingenieros que construyen casas, caminos para nosotros. Arquitectos que diseñen cosas para la San Francisco, la Escalón o para hacer un buen negocio en una de esas colonias, que le dan una cajita de fósforo y le cobran sesenta mil colones; sino profesionales que potencien realmente el cambio hacia un orden nuevo. Y por lo tanto que estén capacitados creativamente para realizar una actividad, que vaya posibilitando esa sociedad nueva que debemos buscar; por tanto esto, yo pienso compañeros universitarios, que no es posible hacerlo mientras no iniciemos una nueva dinámica universitaria, superando esquemas trillados, de hacer rutinario superando esa docencia más o menos repetidora de lo que ya dijeron, y el profesor escondiendo el texto para que no sepa el alumno de dónde lo sacó, que no nos movamos alrededor del eje del título y en función del título, y por tanto exámenes y por tanto créditos, que lo que interesa es lograr un cartón.

Debemos cambiar esa dinámica, tanto profesores, tanto investigadores, como estudiantes, tanto los administradores, como los trabajadores, toda la comunidad universitaria, debemos buscar una dinámica nueva que haga que eso que hoy intuimos, como un horizonte nuevo, para nuestros pueblos, mediante nuestro conocimiento y nuestro compromiso, contribuyamos a hacerlo realidad para nuestros pueblos.

Muchas gracias.

CONCEPCION DE LA PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA

Dentro del marco referencial de trabajo, las actuales autoridades de la Universidad de El Salvador, han determinado tres funciones generales de la Universidad:

a) Investigación:

Entendida ésta como el conocimiento de nuestra realidad y sus potencialidades para la formulación de alternativas viables de solución a los problemas esenciales del país;

b) Docencia:

Formación de cuadros técnicos y profesionales, y la transmisión de valores éticos y estéticos;

c) Proyección Social:

Como factor de incidencia en la transformación de nuestra realidad a través de la utilización de los conocimientos adquiridos, por medio de la investigación y la docencia, y búsqueda de las vías de su implementación.

A través de la Proyección Social, la Universidad adquiere conocimiento y proporciona a la sociedad orientación; por ello la institución debe esforzarse en promover los cambios estructurales que la sociedad requiere para que sea efectiva la justicia social.

A dicho proceso le es consustancial la formación de una mentalidad propicia al cambio y la decisión de contribuir al proceso de desarrollo político, económico, social y cultural.

La Proyección Social, implica que la Universidad prolongue su investigación y docencia más allá de sus laboratorios y aulas y amplíe su acción a la población no circunscrita en su organización curricular.

Comprendida así la Proyección Social, adquiere las características de una función académica constituida por tres elementos: Investigación, Comunicación y Servicio. Función académica de la Universidad que posee un carácter humanista capaz de condicionar una visión integradora (bio-sico-social) del hombre; proporcionando ciencia y técnica, ética y estética generadora en el individuo de una conciencia crítica que hará posible su compromiso con la sociedad.

Se ha repetido muchas veces, que la Universidad a través de todas sus actividades llega a tener contacto con la realidad. Y que esa relación no debe limitarse a la aplicación de conocimientos en la formación de cuadros técnicos y la labor investigativa; sino, que debe ser una relación interpretativa de las necesidades de la sociedad, por medio de las diversas manifestaciones de la ciencia y la cultura, fuera de las instalaciones universitarias. Dentro de ese planteamiento se tiene una visión global de las tres principales funciones del quehacer universitario. Se busca que la acción universitaria adquiera un carácter integrador en la relación sociedad-universidad; donde la relación Universidad-sociedad permita obtener al universitario una conciencia crítica, creadora y un mutuo desarrollo.

Se pretende entonces, una acción que genere acción; es decir, una relación dialéctica, un proceso permanente y recíproco que permita a la Universidad ser sujeto y objeto de transformaciones y a la sociedad (con la orientación universitaria), ser el agente de las transformaciones necesarias en su desarrollo.

Este carácter de relación recíproca, con conciencia crítica y creadora, es la esencia de la Proyección Social de la Universidad.

Bajo este criterio, la acción social universitaria, es la interacción sistemática de la Universidad con los sectores sociales, mediante la cual la institución asume y cumple su compromiso de participación en el proceso de creación social (político, económico, ideológico y cultural) de alternativas de desarrollo para la transformación de la sociedad; en el proceso de formulación de sistemas y estructuras socio-económicas que sean más justas, más dignas y más éticas. Una Proyección Social Universitaria que contribuya al proceso del cambio social y desmitifique la realidad social, que fomente y enriquezca la aptitud creadora del individuo; es decir, una conciencia crítica del hombre.

De este modo, la Proyección Social Universitaria:

- a) Impulsa la investigación permanente y necesaria de los problemas de la sociedad;
- b) Da vigencia a la sensibilidad social, en la formación de profesionales con conciencia crítica;
- c) Contribuye a estimular el espíritu de servicio a la comunidad; exigiendo más compromiso por los cambios que el país, demanda;
- d) Propone soluciones de los problemas nacionales mediante la participación en la vida cívica del país;
- e) Impulsa e incrementa la cultura nacional a través del conocimiento de nuestra historia, costumbres y hábitos en relación a los valores culturales universales.

La Proyección Social Universitaria, vista así, tiene dos ámbitos: la intrauniversitaria, entendida ésta como el proceso de intercomunicación (concientización, coordinación) mediante el cual los universitarios valoran las disciplinas académicas, trabajan en equipo multidisciplinariamente y llegan a ser capaces de realizar un análisis crítico e integral para servir mejor a la sociedad. Y la extrauniversitaria, o sea, la Proyección Social propiamente dicha de la Universidad hacia la sociedad.

La Proyección Social Universitaria, concebida así, da al universitario una profunda dimensión de su responsabilidad frente a la sociedad a su pueblo, (incluso obligándolo a definirse ideológicamente), porque su actividad académica le exigirá una definición de valores que orienten su acción en el marco de una Universidad democrática, autónoma, creadora y propulsora del cambio social.

La aplicación de la Proyección Social Universitaria, hará comprender al demus universitario, que su relación con la sociedad se origina de las

necesidades por ella planteada y que los objetivos de la institución están orientados a satisfacer estas necesidades.

→ En otras palabras, la Proyección Social Universitaria es la comunicación práctica, la Integración y la aplicación de los conocimientos, funciones y quehacer universitario para colaborar con la instauración de una sociedad "más próspera y humana" (Art.55 de la Constitución Política de El Salvador). Dicha actividad se realiza discutiendo y planteando soluciones a los problemas nacionales; cuestionando ideológica, filosófica y éticamente los acontecimientos históricos, y aportando técnicas que sirvan de fundamento teórico y práctico al cambio social.

Por medio de la Proyección Social se ejecuta parte importante de las funciones docentes e investigativas. El estudiante aporta un servicio social a la comunidad; el docente extiende su función de formador de inquietudes intelectuales e investigativas; se cuestiona constantemente la realidad; se evidencia sus verdaderas necesidades y se presentan soluciones e indican los elementos sociales que hay que fortalecer para colaborar y, posteriormente consolidar, un nuevo orden socio-económico, en el cual las clases sociales mayoritarias alcancen un nivel mejor de vida.

Formas concretas de la Proyección Universitaria son los comunicados periódicos y radiales que comentan y analizan hechos sobresalientes de la vida nacional; la realización de Mesas Redondas en las que se debaten y exponen problemas y alternativas de solución a la salud, la Reforma Agraria, la Economía de Guerra, etc.; la programación de cursos de formación técnica a sectores importantes del quehacer nacional; a asistencia médica y odontológica gratuita a los habitantes de zonas marginales; y a todas las actividades que, dentro y fuera del Alma Mater, realiza la comunidad universitaria como aporte a la transformación de nuestra realidad natural y social.

OBJETIVOS DE LA PROYECCION SOCIAL UNIVERSITARIA

A) GENERALES :

1. Orientar los productos universitarios (de investigación y docencia) al servicio de los sectores poblacionales más necesitados.
2. Contribuir al desarrollo integral de la sociedad salvadoreña mediante el estudio crítico de la realidad nacional; la búsqueda y la formulación de soluciones a los problemas super e infraestructurales más urgentes.

3. Fomentar, promover y difundir las manifestaciones culturales nacionales, a fin de contrarrestar cualquier proceso de transculturización.
4. Contribuir a la formación integral de la población estudiantil de la Universidad de El Salvador.

B) ESPECIFICOS:

1. Contribuir a la formación integral de la población estudiantil universitaria, incorporándola y ejercitándola en las actividades creativas, proyectivas y de investigación.
2. Cooperar a la superación de las crisis del país, a través de la investigación de los problemas nacionales y la formulación de propuesta de soluciones concretas ante organismos, instituciones y asociaciones profesionales (nacionales y extranjeras) competentes.
3. Transferir a la sociedad salvadoreña, los conocimientos científicos, técnicos y artísticos universales.
4. Establecer y mantener una constante comunicación con dependencias y asociaciones intra y extra universitarias, que posibiliten o faciliten el desarrollo de la función de Proyección Social.

Documento presentado al Consejo Superior
Universitario por la Comisión Interventora
de Extensión Universitaria en febrero de 1986.



impreso en
**editorial
universitaria**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, C. A.

Esta **Colección de Cuadernos Universitarios** es un esfuerzo de la Universidad de El Salvador para entregar a la comunidad universitaria y al pueblo salvadoreño en general, publicaciones que enfoquen la problemática universitaria específicamente y la nacional en términos generales, para enriquecer una visión dialéctica de la cultura.

Por ello publicamos trabajos de cierta dimensión y de los más variados temas: Educación, Sociología, organización gremial, literatura de creación y de investigación, historia, politología y otras categorías del conocimiento humano.

Esta es una **Colección** abierta al pensamiento del hombre, buscamos con ella vertebrar una visión de mundo que nos lleve a la búsqueda de la identidad nacional desde la visión de una **CONCIENCIA PLENA DE LO NACIONAL E INDEPENDENCIA INTEGRAL.**



SECRETARIA DE COMUNICACIONES



IMPRESO EN
**editorial
universitaria**